

ACTA N° 04-2022

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Caiquin, Lempira, a los quince días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós, Celebrada en el Salón Municipal de Conferencias, presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia del señor vicealcalde José Samuel Muñoz Muñoz y los señores regidores: José Martíir López Reyes, Fredy Orlando López, Manuel Mejía Herrera, Leopoldo Benitez Pascual, Juan Santos Valentín y la Secretaría Municipal queda fe, se procedió como sigue: **1)** Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz. **2)** Invocación al Dios por el señor regidor Manuel Mejía Herrera. **3)** Comprobación del Quórum. **4)** Apertura de la reunión: siendo las 9:00 am. **5)** Pasar lista a la corporación Municipal, faltando el señor regidor Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. **6)** Lectura del acta anterior; se dio lectura del acta anterior y se procedió a la firma de la misma. **7)** Lectura de correspondencia. **7.1.** Matoras San Marcos de Caiquin, 2 de Febrero del año 2022. Señor Alcalde Jorge Santos y su cuerpo de regidores que le acompañan, reciben un cordial saludo. Me dirijo a ustedes con el objetivo de solicitar me alquilen la glorieta de madera que esta alado de la Municipalidad. Para emprender una venta de comida. De antemano les estoy muy agradecida. Atentamente Ernestina Perez 7321-7976-00796. * El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz explica que anteriormente se recibió una solicitud por la misma glorieta, por lo que se le rentara al primer solicitante lo cual se hara en base a un acuerdo. **7.2)** Los Positos Arcamon, San Marcos de Caiquin L. Señor alcalde municipal Jorge Santos y su corporación, les saludo deseandoles exitos en sus labores diarias, despues de este

VIVO

27

corto saludo, paso a manifestarle lo siguiente: Yo Celestino Orellana les estoy haciendo esta solicitud para que si por favor me pueden ayudar con estos materiales, porque es una prioridad que tengo en mi casa y siendo una persona de la tercera edad me siento con la necesidad que me apoyen con ese proyecto. Y esperando que me den una buena respuesta de mañana les agradeceré. Que Dios les bendiga!! Firma Celestino Orellana. El señor Alcalde Municipal y su corporación aprueban la solicitud. 7.3) Coalaca San Marcos Caiquin Lempira, 02 de Febrero del año 2022. Señor Alcalde Municipal Reciba un Cariñoso Saludo y a la vez deseándole muchos exitos en todas las actividades que desempeñe al beneficio de nuestro municipio. El motivo de la presente es para solicitarle un maestro para que preste sus servicios en el CEPREB "Luz y vida" se cuenta con una matrícula preliminar de 20 alumnos. Esperamos su valiosa respuesta. 7.4) Mataras, San Marcos de Caiquin, Lempira 12 de febrero del 2022. Señor Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal y su corporación. Reciban bendiciones del creador del universo deseándoles cada día muchas exitos en tan honorables cargos. La sociedad de padres de familia del centro educativo "Consuelo Pineda de Ordonez de la comunidad de Mataras, en sesión celebrada la fecha 12 de Febrero del presente año; se llegó a un acuerdo de solicitarles la colaboración de un docente, ya que se cuenta con una matrícula de 60 educandos del I y II ciclo, los cuales son atendidos por una docente. Sabedores que con educación hay progreso esperamos lo más pronto posible una respuesta Satisfactoria. "Juntos hacemos la diferencia". 7.5) Tierra Colorada, San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira 09 de Febrero del año 2022. Señor: Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal. Por Medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo deseándoles



muchos éxitos en su quehacer diario. El motivo de dirigirnos a usted es para solicitar que por su digno medio nos pueda brindar su apoyo con el pago de dos docentes para el centro Educativo Jose Rosa Sanchez, ya que cuenta con una cantidad de 175 alumnos y en la actualidad solo se cuenta con un docente y no puede atender a todos los alumnos. Esperando de usted una respuesta positiva a nuestra solicitud. Y para que conste firmamos la presente sociedad de padres de familia del centro educativo. El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz plantea gestionar en la Departamental de educación plazas para los centros educativos donde se cuenta con un número considerablemente grande de alumnos matriculados. Asimismo manifiesta que ya se cuenta con docentes calificados para los centros educativos donde la Municipalidad apoya con las respectivas contrataciones; exponiendo que se reunirá con la nueva Directora Municipal de Educación para poder localizar los centros educativos más necesitados. 7.6) Tierra Colorada, San Marcos de Caiquin Departamento de Lempira 09 de enero del año 2022. Señor: Jorge Santos Muñoz. Alcalde Municipal y su Corporación. Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole muchos éxitos en sus funciones que a diario desempeña. El motivo de la presente es para solicitar que se nos pueda brindar el apoyo con los materiales restantes de la casa comunal que está en proceso de construcción en esta comunidad, la casa mide 71x20 metros. Los materiales son los siguientes: Aluzin de 27 pies = 42, Tubo cuadrado de 4x2x6 = metros = 66, Varilla de 1/2 = 32, Varilla de 1/4 = 22, Alambre de amarre 20 libras, Capotera para aluzin de 6 metros = 27, Tornillos para aluzin punta de broca = 1300 unidades, cemento = 150 bolsas, cerámica de 13x13 = 220 metros, pulido Fácil = 90 bolsas, Arena = 4 volquetadas, 1 puerta metálica de 2.6x96.C, 2 puertas metálicas de 2.6x7.2, 7 ventana de 2.90, 1 ventana de 1.5 x 1.5

VIVA

1 ventana de 1.5 x 7, clavos de 2 1/2 = 10 libras, contrato de mano de obra por elaboración de puertas, ventanas y construcción de techo L. 50,000.00, contrato de albañil para finalizar saleras L. 70,000.00. Quedando en espera de una respuesta positiva a nuestra solicitud. Y para que conste firmamos la presente. La honorable corporación Municipal analizará la solicitud, y se verificará el presupuesto municipal, dando una respuesta el primero de marzo. 8) Definir salario de Tesorería, presupuesto, secretaria y control tributario: El señor Alcalde Municipal expone que los actuales empleados municipales ya tienen un salario asignado basado en el salario que devengaban los empleados anteriores, argumentando que normalmente cuando los empleados inician a trabajar ganan un sueldo base más bajo, explicando que se debe considerar no pagar menos del salario mínimo. * El señor regidor Juan Santos Valentín expresa que los salarios deben ser asignados en base al salario mínimo, asimismo se deben cancelar los derechos a cada empleado anualmente, para evitar los reajustes salariales al momento del despido. El señor regidor Fredy Orlando Lopez manifiesta que se deben esperar un poco para decidir lo de los pagos salariales ya que posiblemente se implemente un aumento al salario mínimo. * El señor regidor Leopoldo Benitez Pascual esta de acuerdo con el señor Fredy Lopez y expresa que lo más conveniente es esperar. El señor Alcalde Jorge Santos Muñoz dice que se deben respetar las opiniones y observaciones de los señores regidores, por lo tanto se esperara lo que definan las autoridades correspondientes y luego se tratara este tema. 9) Informe de Corporación Municipal. El señor regidor Martir Lopez Reyes Saluda a los presentes, a la vez agradece a Dios y expresa que como corporación se trabajara con transparencia. 9.2) El señor regidor Fredy

VIVO



Orlando Lopez: Saluda a los presentes, en primer lugar agradece a Dios por permitirles estar presentes en esta sesión para tratar temas que beneficien al municipio. Manifiesta que ha estado en comunicación con el alcalde Municipal por el tema del maestro para el Kinder de la Aldea de Guanaulque, asimismo expresa que siempre estará a disposición para gestionar proyectos y ayudas por el bienestar del municipio, sin distinción de colores políticos.

9.3. El señor regidor Manuel Mejía Herrera: Saluda a los presentes y agradece a Dios, a la vez argumenta que está de acuerdo que se trabaje unidos como corporación sin distinción de colores políticos.

9.4 El señor regidor Leopoldo Benítez Pascual: Saluda a cada uno de los presentes: Informa que no ha tenido delegación. Igualmente pide que haya unidad de líderes, enfocándose en los ejes prioritarios que son: Salud, educación y infraestructura.

9.5. El señor regidor Juan Santos Valentín: Da un cordial saludo a los presentes; insiste a seguir trabajando por el bien del municipio y cada una de sus comunidades, para que así la corporación tenga una mayor credibilidad.

9.6. El señor Vicealcalde José Samuel Muñoz Muñoz: Saluda a los presentes. Informa que ha acompañado al señor Alcalde Municipal en reuniones con: PLAN Internacional, reunión con la policía Nacional, reunión con la organización Misiones del agua, reunión con la Mancomunidad Colosuca, y la Mancomunidad MAPANUCE. Igualmente acompañó en inducción al personal en las diferentes áreas de la Municipalidad, asimismo se gestiona el taller para el personal de Catastro Municipal.

9.7. El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz: Informa que el día 3 de febrero se reunió con representantes del proyecto Aldea Global la cual está trabajando con los municipios que pertenecen a la Mancomunidad COLOSUCA, dicho proyecto apoya con mobiliario para farmacias comunitarias y la municipalidad debe apoyar con la compra de medicamentos, esto con el propósito de que

VIVO



en las comunidades se puedan adquirir los medicamentos más accesibles y aun bajo costo. Asimismo estuvo reunido con miembros de la Mancomunidad MAPANCE, a la cual asistieron 11 alcaldes. La reunión fue con el motivo de conocer el rendimiento de cada municipalidad. Exponiendo que se delegaron a 3 miembros de la corporación municipal para que participen en una reunión por motivo de elegirse la nueva directiva de la Mancomunidad, por lo que: La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Copán en uso de las facultades que la ley le confiere DELEGAN al señor Vicealcalde José Samuel Muñoz Muñoz así como a los señores regidores Manuel Mejía Herrera y Juan Santos Valentín para que asistan a la reunión programada por la Mancomunidad MAPANCE con motivo de elegir a la nueva Junta Directiva. Asimismo estuvo reunido con la Mancomunidad COLOSUCA el día 31 de Enero dicha reunión era de alcaldes salientes y alcaldes entrantes, donde se dio a conocer la deuda con la que se cuenta. El 10 de febrero se obtuvo otra reunión con la Mancomunidad COLOSUCA como alcaldes que pertenecen a la Mancomunidad; actualmente esta en proceso de concientización el tema de la deuda para poder pagar un 40% aproximadamente del total de la deuda y así poder seguir en la Mancomunidad sin afectar a la población ya que la mancomunidad apoya bastante en el área de salud. El día 8 de febrero reunión en Santa Rosa de Copán donde se dio a conocer el proceso que le corresponde como Alcalde Municipal. Para el 2 de marzo se tiene en agenda asistir a una reunión en la ciudad de Tela donde se llevara a cabo la elección del nuevo presidente del AMHON "Asociación de Municipios de Honduras".

70) Distribución de áreas de trabajo: El Señor Alcalde Municipal propone que los señores regidores cubran 1 día a la semana en la municipalidad lo cual se llevara a cabo por medio de calendarización, esto es para brin-

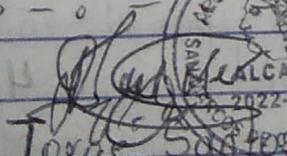


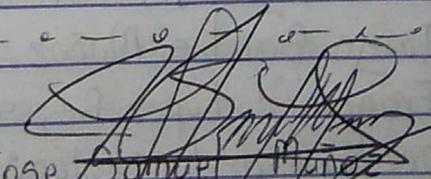
dar una mejor atención a la población; a lo que el señor regidor José Martíir Lopez y el señor regidor Manuel Mejía están de acuerdo. El señor regidor Juan Santos Valentin y el señor regidor Fredy Orlando López argumentan que ellos no están en desacuerdo pero a los regidores se les pongan dietas para cubrir las respectivas reuniones y en caso de cubrir horas laborables deben devengar un salario en base a ley. A continuación se les dio a conocer a los señores regidores las áreas que representaran las cuales son: Salud, Educación, Infraestructura, ambiente, niñez y juventud, agricultura y el área de la mujer. Quedando responsable del área de salud el señor regidor Fredy Orlando López, en el área de educación queda responsable el señor regidor Manuel Mejía Herrera, en el área de infraestructura es responsable el señor regidor Juan Santos Valentin, para el área de ambiente es responsable el señor regidor Leopoldo Benitez Pascual, en el área de niñez y juventud queda responsable el señor regidor José Martíir Lopez Reyes, en el área de agricultura queda como responsable el señor regidor Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz y para el área de la mujer queda como responsable el señor Vicealcalde José Samuel Muñoz Muñoz. **11) Asuntos Varios:** 1) Los señores regidores Leopoldo Benitez Pascual y Fredy Orlando Lopez recalcan el tema de Consanguinidad por parte de los empleados Municipales y los miembros de la Corporación Municipal; A lo que el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz argumenta que investigara este tema en el tribunal Superior de Cuentas para hacer las cosas conforme a ley. 2) El señor Marlon Mejía Herrera se presentó ante la honorable Corporación Municipal exponiendo que del gobierno anterior se le adeudan viajes que realizó y que por motivos personales no pudo presentarse con la documentación correspondiente cuando se estaban realizando los informes financieros de transición y traspaso de mando, por lo que acude ante la nueva corporación municipal con la documentación que avala



el trabajo realizado, en busca de una respuesta favorable. La honorable Corporación Municipal manifiesta que se analizará la documentación presentada para poder dar una respuesta al señor Marlon Mejía. 3) El señor Carlos Orellana presidente del patronato de la comunidad de Tierra Colorada hace la consulta de como se llevara el funcionamiento de los patronatos en el municipio. A lo que el señor Alcalde le explica que se esperara a lo que decidan las autoridades de gobernación, y cuando el tema este establecido, se haran reuniones para poder dar seguimiento a los grupos organizados. 4) El señor Francisco Javier Reyes Sanchez expresa que como miembros de la CET haran acompañamiento en cada una de las reuniones de la Corporación Municipal.

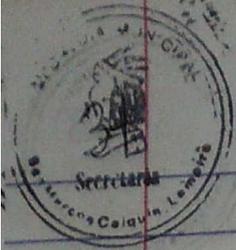
ACUERDOS: 1) La honorable Corporación de San Marcos de Laiguin, Lempira, ACUERDA Que las solicitudes de ayuda social por una cantidad menor a L.5,000.00 no seran presentadas en reuniones de corporación. 2) La Honorable Corporación municipal de San Marcos de Laiguin por unanimidad de votos acuerdan contratar a docentes para los centros educativos de las comunidades siguientes: La Misión, Tierra Colorada, Guanzulque, coalaca y Mataras, en los centros educativos donde la municipalidad a estado apoyando con dichas contrataciones, Los docentes seran contratados por 2 meses, iniciando el primero de Marzo. No habiendo más de que tratar se da por cerrada la sesión siendo las 12:30 meridiano. Y se firma para constar.

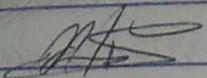

 Jorge Santos Muñoz
 Alcalde Municipal

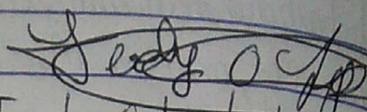

 Jose Samuel Muñoz
 Vicealcalde Municipal

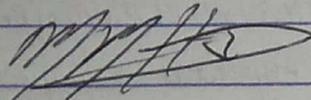

 Secretaria Municipal

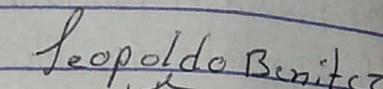


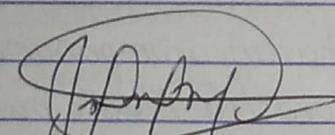



Jose Martir Lopez
Regidor


Fredy Orlando Lopez
Regidor


Manuel Mejia
Regidor


Leopoldo Benitez
Regidor


Juan Santos Valentin
Regidor.

ACTA N° 05-2022

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caquí, Departamento de Lempira, a los 07 días del Mes de Marzo del Año 2022, Sesión celebrada en la Casa Comunal de la Comunidad de Arcamón. Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia de los señores regidores: José Martir Lopez Reyes, Fredy Orlando López, Leopoldo Benitez Pascual, Juan Santos Valentin, y la Secretaria Municipal que da fe, se procedio como sigue: **1)** Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz. **2)** Invocación a Dios por el señor Francisco Lopez Reyes. **3)** Comprobación del Quórum. **4)** Apertura de la sesión: Se dio por iniciada la sesión siendo las 9:00 am. **5)** Pasar Lista a Alcaldes Auxiliares: Se paso lista a Alcaldes Auxiliares: Faltando con excusa Jose Marcos Cortez de la Comunidad de Tierra Colorada, y Faltando sin excusa los señores: Amilcar Valentin de la Co-

vivo